



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 1737/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DE CÉSAR ENRIQUE GAMARRA MARÍN, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 14/2024, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE JARDINERÍA", ID N.º 453986, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2024.

Asunción, 14 de octubre del 2024

VISTO: El Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N.º 14/2024, "Adquisición de Equipos de Jardinería", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Ley N.º 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264/2024; y

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 34 de la Ley N.º 7021/2022, dispone los Procedimientos Convencionales de Contratación, el cual expresa que, con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos entre ellos; la Menor Cuantía Nacional, aplicable a los procedimientos de contratación de bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos.

Que, según Acta, consta que en fecha 1º de octubre de 2024, a las 10:15 hs., se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión los oferentes: Emporio Ferretería S.R.L. y César Enrique Gamarra Marín, cumpliendo de esta forma con establecido en la Ley N.º 7021/2022.

Que, el Artículo 55 de la mencionada ley, dispone la Adjudicación, expresando que "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en los términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente".

Que, por su parte el Informe de Evaluación, emitido por el Comité designado para este proceso licitatorio, de conformidad al Artículo 54 de la Ley N.º 7021/2022, por el cual recomendó la adjudicación del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N.º 14/2024, "Adquisición de equipos de jardinería"; a la firma de César Enrique Gamarra.

POR TANTO; en uso de sus facultades legales,

**EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

- Art. 1.- ADJUDICAR**, el Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N.º 14/2024, "Adquisición de Equipos de Jardinería", ID N.º 453986, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República a la firma César Enrique Gamarra Marín, con RUC N.º 4192604-8, por un monto de **cientos diecinueve millones seiscientos veinticinco mil Guaraníes (Gs. 119.625.000)**, de conformidad al exordio de la presente Resolución.
- Art. 2.- DESIGNAR** al Lic. **Fredy Zarza**, con cédula de identidad civil número 863.595, Jefe del Departamento de Patrimonio, dependiente de la Dirección de Recursos Financieros del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, como Administrador de Contrato, para la verificación y la correcta ejecución del mismo.
- Art. 3.- SUSCRIBIR** el Contrato respectivo con la firma adjudicada de conformidad al Artículo 1º de esta Resolución y a los procedimientos establecidos por las normativas legales que hacen a la materia.
- Art. 5.- IMPUTAR** lo resuelto en el Artículo 1º, al Rubro 532 (Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- Art. 6.- COMUNICAR** lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cumplido, archivar.



Lic. César Daniel Ibarrola Cano
Ministro - Director General
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República